

Solicitud de inscripción en la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior

1.- Datos de la persona interesada:

☐ DNI	☐ NIE	☐ Otros	Nº de documento:			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2		
Tipo vía		Nombre vía				
Nº/Km	Piso	Puerta	Código Postal			
Provincia		Municipio				
Otros datos de localización						
Email	Teléfono 1		Teléfono 2			
Fecha de nacimiento		Sexo				
Nacionalidad	País de nacimiento	☐ España	Provincia	Municipio		
		☐ Otro: _____		Lugar de nacimiento		

2.- Datos del representante:

☐ DNI	☐ NIE	☐ Otros	Nº de documento:			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2		
Tipo vía		Nombre vía				
Nº/Km	Piso	Puerta	Código Postal			
Provincia		Municipio				
Otros datos de localización						
Email	Teléfono 1		Teléfono 2			
En calidad de						

3.- Solicita: (Puede solicitarse la inscripción en una o varias vías de enseñanza).

☐	Ser inscrito en la parte común de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas de formación profesional y en la parte específica , en <u>uno</u> de los siguientes ejercicios de competencia clave específica de libre elección: ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Economía de la empresa . ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Biología . ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Química . ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Física .
☐	Ser inscrito en la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas de artes plásticas y diseño , con elección del ejercicio (debe marcar obligatoriamente la elección del ejercicio que desea realizar): ☐ Matemáticas ☐ Historia de España (En caso de superar esta prueba deberá participar en la parte específica, que será convocada con anterioridad al 31 de mayo de 2026).
☐	Ser inscrito en la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas deportivas , con elección del ejercicio (debe marcar obligatoriamente la elección del ejercicio que desea realizar): ☐ Matemáticas ☐ Biología (Esta vía NO incluye el acceso a los ciclos formativos de formación profesional de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas).
☐	La adaptación de la prueba por discapacidad o necesidad educativa específica: (Indique aquella/s que se requiera/n) ☐ Adaptación de tiempos (ampliación de treinta minutos sobre el tiempo establecido en cada uno de los ejercicios). ☐ Uso de ordenador (en los supuestos de problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, entre otras). ☐ Adaptación del formato de examen (Arial 16, interlineado 1.5 líneas y espacios en blanco para cumplimentar las cuestiones planteadas).



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- ☐ Adaptación de espacios (ej. acceso para silla de ruedas, rampa, ascensor).
- ☐ Intérprete de lengua de signos.
- ☐ Cualesquiera otras que, por la particularidad de las necesidades alegadas, no se contemplen en los apartados anteriores (deberá adjuntar un escrito en el que exponga las adaptaciones que se solicitan, que en ningún caso podrán implicar modificar el contenido de las pruebas o los criterios de evaluación y calificación de las mismas).

☐ **Exención de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de artes plásticas y diseño.**

(Deberá aportar el certificado de superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años).

☐ **Exención de alguno o algunos de los ejercicios de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por cualquiera de las vías, así como de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional, acreditando la superación de materias:**

- ☐ Ejercicio de Lengua castellana.
- ☐ Ejercicio de Matemáticas.
- ☐ Ejercicio de Lengua extranjera: Inglés.
- ☐ Ejercicio de Historia de España.
- ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Economía de la empresa.
- ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Biología.
- ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Química.
- ☐ Ejercicio de competencia clave específica de Física.

☐ **Exención de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional, por alguno de los siguientes motivos:**

- ☐ Poseer un **Título de Técnico Auxiliar**, perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas al ejercicio de competencia clave específica de libre elección de conformidad con lo establecido en la tabla "Vinculación del ejercicio de competencia clave específica de libre elección" que puede consultarse en el siguiente enlace:

https://comunidad.madrid/sites/default/files/tabla_de_vinculacion_del_ejercicio_competencia_clave_especifica_de_libre_eleccion.pdf

- ☐ Poseer un **certificado de profesionalidad** que acredite una cualificación profesional de nivel 2 o superior perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas al ejercicio de competencia clave específica de libre elección de conformidad con lo establecido en la tabla "Vinculación del ejercicio de competencia clave específica de libre elección" que puede consultarse en el siguiente enlace:

https://comunidad.madrid/sites/default/files/tabla_de_vinculacion_del_ejercicio_competencia_clave_especifica_de_libre_eleccion.pdf

- ☐ Ser **deportista de alto nivel o de alto rendimiento** (solo en el caso de elegir el ejercicio de competencia clave específica de Biología y únicamente para el acceso a los ciclos formativos de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas).

- ☐ Poseer **experiencia profesional** de al menos el equivalente a un año a jornada completa desempeñando funciones relacionadas con las familias profesionales vinculadas al ejercicio de competencia clave específica de libre elección, de conformidad con lo establecido en la tabla «Vinculación del ejercicio de competencia clave específica de libre elección» que puede consultarse en el siguiente enlace:

https://comunidad.madrid/sites/default/files/tabla_de_vinculacion_del_ejercicio_competencia_clave_especifica_de_libre_eleccion.pdf

Marque según proceda:

- ☐ Trabajo por cuenta ajena ☐ Trabajo por cuenta propia ☐ Voluntarios ☐ Becarios

☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención del ejercicio de Lengua castellana**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Lengua Castellana y Literatura, correspondiente a la Parte I de la prueba común de acceso.

☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención del ejercicio de Matemáticas**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Matemáticas, correspondiente a la Parte III de la prueba común de acceso.

☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención del ejercicio de Lengua extranjera: Inglés**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Lengua Extranjera: Inglés, correspondiente a la Parte II de la prueba común de acceso.



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- ☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención** del ejercicio de **Historia de España**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Historia de España, correspondiente a la Parte III de la prueba común de acceso por la vía de enseñanzas de artes plásticas y diseño.
- ☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención** del ejercicio de **competencia clave específica de Economía de la empresa**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Economía de la empresa, correspondiente a la opción de Humanidades y Ciencias Sociales, de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional.
- ☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención** del ejercicio de **competencia clave específica de Biología**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Biología, correspondiente a la opción de Ciencias, de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional o a la Parte III de la prueba común de acceso por la vía de enseñanzas deportivas.
- ☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención** del ejercicio de **competencia clave específica de Química**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Química, correspondiente a la opción de Ciencias, de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional.
- ☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención** del ejercicio de **competencia clave específica de Física**, por tener superado o exento en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 y siguientes, el ejercicio de Física, correspondiente a la opción de Tecnología, de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional.
- ☐ **Elevar la calificación final obtenida** en pruebas anteriores, y, en su caso, **solicitar el reconocimiento de la exención de la parte específica**.
- (Deberá aportarse el certificado de calificaciones obtenida en la prueba de acceso que corresponda solamente si fue obtenido en convocatorias de la Comunidad de Madrid anteriores al curso académico 2021-2022).

4.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud		
Documento identificativo, en caso de ser diferente a DNI o NIE.		☐
Ejemplar para la administración del “ modelo 030 ” acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción.		☐
Documento que acredita quedar exento del pago del precio público.	Víctimas de terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.	☐
	Beneficiarios de becas o ayudas al estudio, por el importe de dichas becas o ayudas.	☐
Documentación en caso de solicitar ser inscrito en la prueba de acceso a enseñanzas deportivas de grado superior y a las formaciones deportivas en periodo transitorio :		
Título de Técnico Deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.		☐
Certificación acreditativa del nivel II en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.		☐
Documentación para el caso de solicitar la adaptación de la prueba por discapacidad o necesidad educativa específica :		
Dictamen técnico emitido por especialistas o profesionales sanitarios y, en su caso, informe de revisión.		☐
Informe de un especialista de los servicios de orientación educativa (en caso de presentar Dificultades Específicas de Aprendizaje).		☐
Documentación para el caso de solicitar la exención de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de artes plásticas y diseño .		
Certificación oficial que acredite la superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.		☐
Documentación para el caso de solicitar la exención de alguno o algunos de los ejercicios de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por cualquiera de las vías , así como de la parte específica de la prueba de acceso de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional :		
Certificación académica en la que figura la superación de materias que permiten la exención de alguno o algunos de los ejercicios.		☐



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Título de Técnico Auxiliar.		☐
Certificado de profesionalidad.		☐
Documento que acredite la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento. (Solo en el caso de elegir el ejercicio de competencia clave específica de Biología y únicamente para el acceso a los ciclos formativos de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas).		☐
Certificación oficial que acredite la superación de un curso de formación modular.		☐
Documentación para el caso de solicitar la exención de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional por poseer experiencia profesional de al menos el equivalente a un año a jornada completa desempeñando funciones relacionadas con las familias profesionales vinculadas al ejercicio de competencia clave específica de libre elección, de conformidad con lo establecido en la tabla "Vinculación del ejercicio de competencia clave específica" que puede consultarse en el siguiente enlace: https://comunidad.madrid/sites/default/files/tabla_de_vinculacion_del_ejercicio_competencia_clave_especifica_de_libre_eleccion.pdf		
Trabajo por cuenta ajena	1. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina o de la Mutualidad Laboral a la que estuviese afiliado el/la solicitante, donde consten las empresas y el periodo de cotización en las mismas. 2. Certificado de las empresas en el que consten específicamente las actividades desarrolladas, las funciones desempeñadas y el período de tiempo en el que se han realizado las actividades, utilizando, preferentemente, el modelo al que puede accederse en la dirección electrónica: https://sede.comunidad.madrid/ofertas-formacion/pruebas-acceso-ciclos-grado-superior-0 y en el siguiente enlace de la página web oficial de la Comunidad de Madrid: https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso. 3. Otros (indíquese): _____	☐ ☐ ☐
Trabajo por cuenta propia	1. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina, con los períodos de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social. 2. Memoria descriptiva, realizada por el interesado/a, de las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional, utilizando, preferentemente, el modelo al que puede accederse en la dirección electrónica: https://sede.comunidad.madrid/ofertas-formacion/pruebas-acceso-ciclos-grado-superior-0 y en el siguiente enlace de la página web oficial de la Comunidad de Madrid: https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso. 3. Certificado del epígrafe del IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas)	☐ ☐ ☐
Voluntarios	Certificación expedida por la entidad de voluntariado en la que conste, como mínimo, además de los datos personales e identificativos del voluntario y de la entidad de voluntariado, la fecha de incorporación a la entidad y la duración, descripción de las tareas realizadas o funciones asumidas y el lugar donde se ha llevado a cabo la actividad. Asimismo, deberá constar el NIF de la entidad, el número de voluntarios y el número de personal retribuido.	☐
Becarios	Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social (Becario/a a partir del 1 de noviembre de 2011).	☐
Documentación para el caso de solicitar ser inscrito en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior para elevar la calificación final obtenida en pruebas anteriores a la convocatoria del curso académico 2021-2022 y, en su caso, solicitar el reconocimiento de la exención de la parte específica .		
Certificado de calificaciones obtenido en la prueba de acceso que corresponda.		☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):		
Documento nacional de identidad (DNI/NIE).		
En caso de exención total o parcial del pago de la tasa por reunir la condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o general, respectivamente, título vigente acreditativo de dicha condición. Comunidad Autónoma (**): _____		



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Categoría (**): _____

Certificado de discapacidad.



Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

(**) A efectos de la consulta del título de familia numerosa, se deberá indicar la Comunidad Autónoma que haya expedido dicho título.

(***) Indicar categoría especial o general.

5.- Medio de notificación: ☐ Interesado ☐ Representante (Indique a quién desea que se envíe la notificación)

☐	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid). Puede darse de alta accediendo a este enlace: https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-digital-punto-acceso-general							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado.							
	Tipo de vía		Nombre de vía					
	Número		Piso		Puerta		Código postal	
	Provincia			Municipio				

6- La persona interesada declara bajo su responsabilidad lo siguiente:

1. Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
2. No reunir requisitos académicos de acceso a las enseñanzas de grado superior a las que se desea acceder, excepto haber superado la prueba de acceso en convocatorias anteriores, si la inscripción se realiza para elevar la calificación final obtenida en aquéllas o, en el caso de la vía de enseñanzas de formación profesional, mediante la elección de un ejercicio de competencia clave específica que tenga una vinculación diferente a la opción superada en convocatorias anteriores.

En....., a..... de de 2026

FIRMA

Puede consultar las cuestiones referidas al deber de información de protección de datos personales en la página siguiente.

DESTINATARIO

SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ⁽¹⁾ _____

(1) Campo obligatorio. Debe consignarse el centro educativo donde desee realizar las pruebas, en función del ejercicio de competencia clave específica de libre elección correspondiente.



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

Prueba y pruebas específicas para el acceso a ciclos formativos de formación profesional, a las enseñanzas de artes plásticas y diseño y a enseñanzas deportivas

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Solicitud de admisión en la prueba de acceso a ciclos formativos de formación profesional, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y a las enseñanzas deportivas; y solicitud de admisión en las pruebas específicas de acceso a ciclos formativos de formación profesional y a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Decreto 187/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional y a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y la prueba sustitutiva de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en período transitorio en la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud 'Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se realizan cesiones de datos personales.

8. Transferencias internacionales.

No

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos